



»
DIPLOMADO
EN DERECHO
DE FAMILIA

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

FACULTAD
DE DERECHO





DIPLOMADO

EN DERECHO DE FAMILIA

» El **Diplomado de Derecho de Familia** es una propuesta de formación profesional destinada a profundizar y actualizar los conocimientos en los diversos ámbitos relacionados con la aplicación del Derecho de Familia desde una perspectiva eminentemente práctica.

» La **versión 2013 del Diplomado** propone un ciclo de módulos comunes que se complementan con un ciclo especializado dirigido a la obtención de una mención.

» El **ciclo común se focaliza** en el estudio sociológico de la familia y en la profundización y actualización de los conocimientos sustantivos en diversos ámbitos de la materia (familias de hecho, violencia intrafamiliar, cuidado personal, entre otros temas). Se analizarán, además, aspectos prácticos relativos al procedimiento ante los tribunales de familia, con especial atención a la resolución alternativa de conflictos.

» Los **módulos especializados proponen** materias destinadas a desarrollar habilidades en área jurídica o psicosocial.

» En el **área jurídica se conferirán** herramientas dogmáticas en modernas áreas de Derecho de familia (nueva justicia de menores, secuestro internacional, responsabilidad civil en las relaciones familiares, etc.) como asimismo instrumentos prácticos relacionados con estudio de casos y realización de audiencias (teoría del caso, estrategias de litigación y simulación audiencias en procedimientos de familia).

» En el **área psicosocial se estudiarán** materias que otorguen una mejor preparación para el profesional que actúe en procedimientos y pericias relacionadas con las causas de Derecho de Familia (estructura de personalidad y trastornos, psicodiagnóstico y entrevista, metodología pericial social, valoración de pericias, entre otras).

» El **Diplomado está orientado** a todos los profesionales que se desempeñen en cualquier área de las ciencias sociales, académicos e investigadores, del ámbito público y privado, vinculados o interesados en materias de Familia, que posean conocimientos teóricos y/o empíricos en ámbito de Familia y/o Derecho y que deban resolver consultas de carácter jurídico.



CURSAR ESTE
PROGRAMA PERMITIRÁ



• Profundizar el conocimiento teórico y práctico en relación con el contenido y funcionamiento de las leyes en materia de familia, las nuevas instituciones y los procedimientos aplicables ante los Tribunales de Familia, a la luz de los desafíos impuestos por los actuales cambios sociológicos.

• Adquirir habilidades psicosociales para profesionales y actores en procedimientos en Derecho de familia.

**PROGRAMA
ACADÉMICO**

Propone un primer ciclo de ocho módulos comunes que se complementan con un segundo ciclo de siete módulos especializados dirigidos a la obtención de una mención.

CICLO COMÚN	CICLO ESPECIALIZADO	
ASPECTOS JURÍDICO-SOCIALES DEL MODERNO DERECHO DE FAMILIA (54 HORAS)	I. MENCIÓN PROFUNDIZACIÓN TÉCNICO-JURÍDICA (42 HORAS)	II. MENCIÓN PSICOSOCIAL (42 HORAS)
» MÓDULO I: La familia en el contexto de la modernidad (6 horas)	» MÓDULO I: Nueva justicia de menores y secuestro internacional (6 horas)	» MÓDULO I: Estructura de personalidad y trastornos (6 horas)
» MÓDULO II: Familia y constitución (6 horas)	» MÓDULO II: Compensación económica (6 horas)	» MÓDULO II: Daño emocional y proyección de figuras parentales (6 horas)
» MÓDULO III: Familias de hecho (6 horas)	» MÓDULO III: Actualización jurídica especializada (6 horas)	» MÓDULO III: Nociones básicas de funcionamiento de familia (6 horas)
» MÓDULO IV: Convención sobre los Derechos del Niño: estructura y contenido (6 horas)	» MÓDULO IV: Responsabilidad civil en las relaciones familiares (6 horas)	» MÓDULO IV: Psicodiagnóstico y entrevista (6 horas)
» MÓDULO V: Violencia intrafamiliar y protección de derechos (6 horas)	» MÓDULO V: Teoría del caso y estrategias de litigación (6 horas)	» MÓDULO V: Metodología pericial Social (6 horas)
» MÓDULO VI: Actualización jurídica en temas de familia (12 horas)	» MÓDULO VI: Simulación de audiencias (6 horas)	» MÓDULO VI: Desarrollo, contenido y valoración de pericias (6 horas)
» MÓDULO VII: Tribunales de Familia, aspectos procesales (6 horas)	» MÓDULO VII: Simulación de audiencias de juicio (6 horas)	» MÓDULO VII: Paternidad responsable (6 horas)
» MÓDULO VIII: Mediación y conciliación (6 horas)		



METODOLOGÍA

El Diplomado tendrá solo una evaluación final, la que considerará dos aspectos:

» **Un porcentaje de asistencia mínima del 75%.**

Todo alumno que tenga un 75% de asistencia total, como mínimo, tendrá derecho a optar a la evaluación final. Aquellas personas que no cumplan con el mínimo de asistencia exigida (75%), no podrán acceder a la certificación que otorga este Diplomado. Toda inasistencia deberá ser debidamente justificada ante la Coordinación del mismo.

» **Una prueba objetiva o trabajo monográfico individual, según lo que cada alumna/o elija, dos semanas antes de concluir el Diplomado.**

Si el alumno elige rendir la prueba objetiva, tendrá que estudiar las materias contenidas en un temario elaborado previamente, en base a las principales materias abordadas en el Diplomado y presentarse a la evaluación que se fijará dentro de los quince días siguientes al término de las clases. Ésta será una prueba objetiva, de selección múltiple.

Si escoge realizar un trabajo monográfico, deberá elaborar un trabajo escrito e individual cuyo tema será escogido libremente o bien corresponderá a alguno de los sugeridos por los docentes, siempre que diga relación con las materias analizadas en el Diplomado. Con este trabajo, se pretende que los alumnos puedan incorporar, desde la perspectiva de su especialidad, los principios y normas que regulan a la familia en su realidad actual. Para la entrega de la monografía se contempla un plazo de cuarenta y cinco días contados desde el término de las clases.



DURACIÓN

Semestre / 106 hrs.
Horario: Martes y Jueves
de 18.30 a 21.30 hrs.
Del 20 de agosto al 17 de
diciembre.

CUERPO ACADÉMICO

El equipo de profesores se caracteriza por su conformación interdisciplinaria, participan sociólogos, psicólogos, asistentes sociales, un médico psiquiatra y abogados (algunos de ellos se dedican al ejercicio libre de la profesión, otros son académicos de reconocido prestigio, y otros, jueces o funcionarios públicos). Todos los profesores tienen experiencia docente en versiones anteriores de este mismo Diplomado o en otras actividades académicas similares. La mayoría de ellos, cuenta con estudios de postgrado o especialidades relacionadas con materias de familia.

FRANCISCO AGUAYO

Magíster (c) en Estudios de Género y Cultura, Mención Ciencias Sociales, Universidad de Chile » Psicólogo » Investigador en Masculinidades y Paternidades » Director de EME

ENZO ANSELMO MONTEQUÍN

Psicólogo, Universidad Diego Portales.

TEXIA BEJER TAJMUCH

Magíster en Psicología Clínica, especialista en psicoterapia integrativa, Universidad Adolfo Ibáñez e Instituto Chileno de psicoterapia Integrativa » Psicóloga.

JORGE BURGOS PIZARRO

Psicólogo, Universidad de la Frontera.

FABIOLA CAMPOS UGALDE

Asistente Social. P. Universidad Católica de Chile.

MIGUEL CILLERO BRUÑOL

Doctor en Derecho, Universidad Pablo de Olacide » Abogado » Profesor e investigador de la Facultad de Derecho, U. Diego Portales » Director del Programa Justicia de Infancia y Adolescencia, U. Diego Portales.

XIMENA CONCHA VALENZUELA

Asistente Social » Candidata a Magíster en “Psicología del Adolescente”, Universidad del Desarrollo.

ANDRÉS DONOSO CASTILLO

Médico-cirujano y Psiquiatra, Universidad de Chile » Terapeuta Familiar y de Pareja, IChTF.

SUSANA ESPADA MALLORQUÍN

Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid » Abogada » Profesora, Universidad Adolfo Ibáñez.

NICOLÁS ESPEJO YAKSIC

Abogado, Universidad Diego Portales » Magister (Oxford) y Doctor en Derecho (Warwick) » Director de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central » Profesor Visitante de la Universidad de Oxford y Consultor de UNICEF.

FRANCISCO ESTRADA VÁSQUEZ

Magíster en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, Universidad Diego Portales. Abogado » Profesor del Postítulo Actualización en Intervención con Adolescentes Infractores de Ley, Universidad de Chile.

MARCELA GLAVES BUSTOS

Asistente Social, P. Universidad Católica de Chile » Psicóloga, Universidad Santo Tomás » Consejera Técnica del 3º Tribunal de Familia de Santiago.

JOANNA HESKIA TORNQUIST

Abogada, P. Universidad Católica de Chile » Profesora, Universidad Alberto Hurtado y P. Universidad Católica de Chile.

JORGE LARROUCAU TORRES

Doctor en Derecho, Universidad de Chile » Abogado » Profesor, Universidad Alberto Hurtado

CRISTIÁN LEPÍN MOLINA

Magister en Derecho, Universidad de Chile » Abogado » Profesor, Universidad de Chile.

HERNAN LÓPEZ BARRIENTOS

Abogado, Universidad de Chile » Juez de Familia Pudahuel.

RODRIGO MÍGUEZ NÚÑEZ

Doctor en Derecho, Universidad de Turín y Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales » Abogado » Profesor, Universidad Alberto Hurtado.

RAQUEL MORALES IBÁÑEZ

Abogada, Universidad Gabriela Mistral » Jefa de Adopción del SENAME.

NICOLÁS MORÁN CASTILLO

Magíster en Clínica Psicoanalítica de los Trastornos de Personalidad, U. Diego Portales » Psicólogo, Universidad Gabriela Mistral » Instituto Chileno de Trastornos de Personalidad, ICHTP.

LEONARDO MORENO HOLMAN

Abogado, Universidad Diego Portales » Defensor Regional, Región Metropolitana Norte, Defensoría Penal Pública » Profesor de Litigación y de Derecho Procesal II, Universidad Alberto Hurtado.

GLORIA NEGRONI VERA

Diplomado en Derecho de Familia, Universidad Diego Portales » Abogada » Jueza del Tercer Juzgado de Familia de Santiago.

ROSA MARÍA OLAVE ROBERT

Psicóloga, Universidad Diego Portales » Profesora, Universidad Alberto Hurtado.

XIMENA OSORIO URZÚA

Abogada, Universidad Diego Portales » Directora Académica del Instituto de Estudios Judiciales » Coordinadora del Centro de Mediación de Santiago » Profesora, Universidad Católica del Norte.

MARÍA INÉS SCHMIDT ESPINA

Magíster en Psicología Clínica – Psicoterapia Integrativa. Psicóloga » Directora de Centro Integrado de especialidades Psicológicas » Docente, Universidad Adolfo Ibáñez, P. Universidad Católica de Chile, Universidad Andrés Bello, Universidad Santo Tomás.

MARÍA JOSÉ TALADRÍZ EGUILUZ

Master en Derecho Procesal, Universidad Internacional de Andalucía » Abogada.

SUSAN TURNER SAEZLER

Doctora en Derecho, Universidad de Göttingen » Abogada » Profesora, Universidad Austral del Chile.

MIRTHA ULLOA GONZÁLEZ

Abogada, P. Universidad Católica de Chile » Profesora, Universidad Alberto Hurtado.



PLAZOS DE POSTULACIÓN

05/07 al 20/08

REQUISITOS

- » Debe ser titulado, licenciado o egresado, según corresponda.
- » Certificado de título de abogado, certificado de licenciatura o certificado de egreso, según corresponda.
- » Currículum Vitae
- » Fotocopia carnet por ambos lados
- » Solicitud de Admisión

*Pueden cursar este Diplomado todas aquellas personas que tengan una formación académica del área de las ciencias sociales y que posean nociones básicas del sistema jurídico chileno.

**La experiencia laboral sólo se considerará en aquellos casos en que no exista claridad en la admisión del postulante.

***No se contempla evaluación de entrada para cursar este Diplomado.

ARANCEL

\$990.000

FORMAS DE PAGO

5 cuotas sin intereses.

DESCUENTOS

- » 10% colegio de abogados
- » 25% ex alumnos de diplomados

» CONTACTO

Facultad de Derecho
Paloma Alvarado / derecho@uahurtado.cl
F: (56 -2) 28897793
Cienfuegos 41, 4° piso,
Santiago Centro
www.derecho.uahurtado.cl



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

FACULTAD DE DERECHO



UNIVERSIDAD ACREDITADA / 5 AÑOS
Gestión Institucional / Docencia de
Pregrado / Vinculación con el Medio
Desde diciembre 2009 hasta diciembre 2014